

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

RESOLUCIÓN C.D. N° 096/14

ELDORADO, 17 de Octubre de 2014

VISTO: La Nota S.A. N° 140/14 presentada por la *Secretaria Académica, Prof. Julieta Edith KORNEL*, solicitando la modificación de situación de revista del docente *Ing. Mario Antonio OCHOA FERREYRA*, y;

CONSIDERANDO:

QUE el citado docente revistan como *Ayudante de Primera con Dedicación Simple* y que por un error involuntario administrativo, la situación de revista actual, no coincide con lo indicado en la respectiva Resolución del *Consejo Directivo* al momento del correspondiente *Llamado a Concurso*.

QUE la *Resolución C.D. N° 013/10*, estableció el *Llamado a Concurso* para cubrir un cargo de *Ayudante de Primera con Dedicación Simple*, para las Asignaturas: *Economía Forestal y Administración Forestal*, con *carácter de Suplente*, habida cuenta de la baja en dedicación horaria otorgada al *Ing. Guillermo Woitschach*, para la realización de su doctorado. El Concurso fue ganado por el *Ing. Ochoa Ferreyra* y administrativamente fue designado en el Cargo en carácter de Interino.

QUE es necesario subsanar este error administrativo y adecuarlo, no implica afectación de puntos presupuestarios, ni cambios de actividades del docente.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por mayoría en la *5° Sesión Ordinaria* de fecha *16 de Octubre del Año 2014*.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: RECTIFICAR el *ARTÍCULO 1°* de la *Resolución 013/10* el que quedará redactado de la siguiente manera:

Donde dice: "**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el *Llamado a Concurso Interino con carácter de Suplente en el transcurso del 1° Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2010, para cubrir 1 Cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple para las Asignaturas: ECONOMÍA FORESTAL y ADMINISTRACIÓN FORESTAL de la Carrera de Ingeniería Forestal de esta Casa de Estudios.*"

Debe decir: "**ARTÍCULO 1°: ¿???? APROBAR** el *Llamado a Concurso Interino con carácter de Suplente en el transcurso del 1° Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2010, para cubrir 1 Cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple para las Asignaturas: ECONOMÍA FORESTAL y ADMINISTRACIÓN FORESTAL de la Carrera de Ingeniería Forestal de esta Casa de Estudios.*"

ARTICULO 2°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 096/14.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución CD N° 096/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1° Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-

Eldorado, Mnes, 20 de Octubre de 2014.-

cbr/D.S.V

